

Nortel Networks del Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012
junto con el informe del comisario

Nortel Networks del Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2012
junto con el informe del comisario**

Contenido

Informe del comisario

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe del comisario

A los Señores Accionistas de
Nortel Networks del Ecuador S. A.:

En mi calidad de Comisario de **Nortel Networks del Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Nortel Networks Limited de Canadá) y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron examinados de acuerdo con normas internacionales de auditoría y se presentan por requerimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, para fines comparativos.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañía, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- 1.1 Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.
- 1.2 Durante el año 2012 y hasta la fecha del presente informe, se celebró una Junta General Universal de Accionistas el 27 de abril de 2012.
- 1.3 Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé una evaluación de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo

Informe del comisario (continuación)

requieren las normas internacionales de auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, han sido diseñados para salvaguardar la integridad económica de los principales activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

- 3.1 En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
- 3.2 He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos importantes de la Compañía. Existen procedimientos de seguridad que limitan el acceso de personal no autorizado.
- 3.3 Los componentes de los estados financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación y sus principales cifras son:

	<u>2012</u>
Activos corrientes	1,190,677
Pasivos corrientes	1,366,727
Patrimonio de los accionistas	(176,050)
Pérdida neta	<u>(42,344)</u>

Informe del comisario (continuación)

4. OPINION

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Nortel Networks del Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5. ASUNTO DE ÉNFASIS

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía se mantiene inactiva desde octubre de 2010 y en agosto de 2012 solicitó a la Superintendencia de Compañía iniciar el proceso de disolución y liquidación voluntaria; así con fecha 14 de enero de 2013 mediante la resolución de la Superintendencia de Compañía SC.IJ.DJDL.Q.13 se aprobó la disolución de la Compañía y a la fecha se encuentra en proceso de autorización para ser inscrito en el Registro Mercantil. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha incorporado en los estados financieros adjuntos, los principales ajustes relacionados con los montos de pasivos requeridos tomando como base las mejores estimaciones para una correcta presentación y revelación. Cuando se inicie el proceso de liquidación la Compañía estará en fase de revisión por cada una de las entidades de control bajo las cuales se encuentra regulada. De esta revisión, podrían determinarse ajustes, los mismos que se reconocerán en la fecha de su determinación pudiendo afectar la valoración de los activos y pasivos presentados en los estados financieros adjuntos.

Por lo expuesto someto a consideración de los accionistas, la aprobación del balance general de **Nortel Networks del Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
8 de abril de 2013

Nortel Networks del Ecuador S. A.

Balances generales

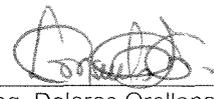
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en bancos	3	1,190,677	1,227,580
Cuentas por cobrar	4	-	8,219
Total activos		<u>1,190,677</u>	<u>1,235,799</u>
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar y provisiones		107,228	110,006
Compañías relacionadas	5	1,259,499	1,259,499
Total pasivos corrientes		<u>1,366,727</u>	<u>1,369,505</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	6	800	800
Reserva legal	7	2,441	2,441
Reserva facultativa		21,371	21,371
Reserva de capital	8	89,122	89,122
Déficit acumulado		(289,784)	(247,440)
Total patrimonio de los accionistas		<u>(176,050)</u>	<u>(133,706)</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>1,190,677</u>	<u>1,235,799</u>



Sr. Allan Bifield
Representante Legal



Ing. Dolores Orellana
Contadora General
PwC Asesores Empresariales Cia. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Nortel Networks del Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Gastos:			
Administración	10	(78,276)	(102,592)
Financieros		(2,759)	(3,788)
Pérdida en operación		(81,035)	(106,380)
Otros ingresos (egresos), neto	11	46,248	(102,086)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(34,787)	(208,466)
Impuesto a la renta	2(c) y 9(g)	(7,557)	(8,482)
Pérdida neta		(42,344)	(216,948)


Sr. Allan Bifield
Representante Legal


Ing. Dolores Orellana
Contadora General
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Nortel Networks del Ecuador S. A.

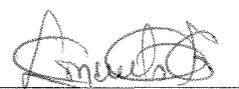
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	800	89,122	2,441	21,371	(30,492)	83,242
Menos- Pérdida neta	-	-	-	-	(216,948)	(216,948)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	800	89,122	2,441	21,371	(247,440)	(133,706)
Menos- Pérdida neta	-	-	-	-	(42,344)	(42,344)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>800</u>	<u>89,122</u>	<u>2,441</u>	<u>21,371</u>	<u>(289,784)</u>	<u>(176,050)</u>


Sr. Allan Bifield
Representante Legal


Ing. Dolores Orellana
Contadora General
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Nortel Networks del Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

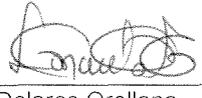
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(42,344)	(216,948)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	8,219	12,583
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(2,778)	41,509
(Disminución) en compañías relacionadas	-	(9,785)
(Disminución) en pasivos acumulados (1)	-	(76)
Disminución neta en efectivo en bancos	<u>(36,903)</u>	<u>(172,717)</u>
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	1,227,580	1,400,297
Saldo al final del año	<u>1,190,677</u>	<u>1,227,580</u>

(1) Durante el año 2012, la Compañía pagó por anticipo mínimo de impuesto a la renta 7,557 (8,482 en el año 2011).



Sr. Allan Bifield
Representante Legal



Ing. Dolores Orellana
Contadora General
PwC Asesores Empresariales Cia. Ltda.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Nortel Networks del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Nortel Networks del Ecuador S. A. (en adelante la "Compañía") es una sociedad anónima constituida el 11 de febrero de 1998 en el Ecuador y subsidiaria de Nortel Networks Limited de Canadá. Su actividad principal es la prestación de servicios de asistencia técnica para la comercialización de productos de telecomunicaciones Nortel fabricados por el Grupo Nortel Networks.

La Compañía se encuentra ubicada en Av. República y Eloy Alfaro, Edificio Pucará, Quito - Ecuador.

Durante los últimos años la alta volatilidad en los mercados financieros, agravaron la situación del Grupo Nortel que experimentó una significativa presión sobre sus negocios y deterioro en su liquidez. Después de extensas consideraciones, el Directorio de Nortel Networks Corporation determinó que una reestructuración integral, financiera y de negocios, podía ser lograda más efectivamente bajo los procedimientos de protección de acreedores en múltiples jurisdicciones. Consecuentemente en enero de 2009, Nortel Networks Corporation, Nortel Networks Limited y algunas subsidiarias en Canadá, Estados Unidos, Europa, el Medio Este y África solicitaron la protección de acreedores bajo las leyes de sus respectivas jurisdicciones.

Durante los procedimientos de protección de acreedores, los negocios del Grupo Nortel continuaron sus operaciones bajo las jurisdicciones y resoluciones de las cortes aplicables y de acuerdo con las legislaciones aplicables. En junio de 2009, el Directorio de Nortel Network Corporation determinó que la venta de sus líneas de negocio en el mejor camino a seguir y durante los últimos años el grupo ha procedido con la venta sus líneas de negocio de CDMA, Enterprise Solutions (ES), LTE, Carrier Voip, CVAS, MSS y GSM. En diciembre de 2009, Nortel Networks Corporation anunció que Nortel Networks Limited y Nortel Networks Inc. y algunas de sus otras filiales de Canadá y Estados Unidos entraban en una etapa final de un convenio de financiación y liquidación para el pago de acreencias.

Durante el año 2012, las Compañías solicitaron extensiones a los plazos establecidos en el convenio de financiación y liquidación para el pago de

Notas a los estados financieros (continuación)

acreencias, los cuales fueron aprobados por la autoridad respectiva hasta febrero de 2013.

Las operaciones de Nortel Networks del Ecuador S. A. son dependientes de las operaciones de las compañías que integran el Grupo Nortel; por lo que desde octubre de 2010 fecha en que vencieron los contratos de servicios con clientes, la Compañía se mantiene inactiva.

En agosto de 2009, la Compañía procedió a la liquidación de su personal y con fecha agosto de 2012 inició el proceso de disolución y liquidación ante la Superintendencia de Compañías, el mismo que fue autorizado el 14 de enero de 2013 y a la fecha se encuentra en proceso de autorización para ser inscrito en el Registro Mercantil. Debido a que la Compañía no tiene empleados y por la naturaleza monetaria de sus activos y pasivos, la administración de la Compañía estima que el cambio de la base de negocio en marcha a la base de liquidación, que debe ser adoptada en la fecha en que se inició el proceso de liquidación voluntaria de la Compañía, no tendrá un efecto importante sobre los montos de los activos y pasivos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 que se acompañan.

La Compañía ha incorporado en los estados financieros adjuntos, los principales ajustes relacionados con los montos de pasivos requeridos tomando como base las mejores estimaciones para una correcta presentación y revelación. Cuando se inicie el proceso de liquidación la Compañía estará en fase de revisión por cada una de las entidades de control bajo las cuales se encuentra regulada. De esta revisión, podrían determinarse ajustes, los mismos que se reconocerán en la fecha de su determinación pudiendo afectar la valoración de los activos y pasivos presentados en los estados financieros adjuntos.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo histórico y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(d) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo en bancos se formaba como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo en bancos (1)	1,190,677	1,227,580

(1) Saldos de libre disponibilidad.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de cuentas por cobrar correspondía a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado por 8,219.

5. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por pagar a compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>Pais</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Nortel Networks Limited (casa matriz)	Canadá	1,006,708	1,006,708
Nortel Networks (Cala) Inc.	Estados Unidos	252,791	252,791
		<u>1,259,499</u>	<u>1,259,499</u>

Durante el año 2012 no se celebraron transacciones con compañías relacionadas.

6. Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Compañía estaba constituido por 20,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

7. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

8. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o

Notas a los estados financieros (continuación)

del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

9. Impuestos

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo

Notas a los estados financieros (continuación)

empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria

(g) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011, fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(34,787)	(208,466)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	4,879	95,586
Ingreso no gravado	(8,000)	-
Pérdida tributaria	<u>(37,908)</u>	<u>(112,880)</u>
Anticipo e impuesto a la renta del año	<u>7,557</u>	<u>8,482</u>

(h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**
Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la LORTI y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo de impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
Se considera hecho generador de este impuesto:
 - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

10. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Servicios de terceros	69,552	90,546
Otros	8,724	12,046
	<u>78,276</u>	<u>102,592</u>

11. Otros ingresos (egresos), neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros ingresos (egresos) se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos	(1)	-	(63,180)
Gastos no deducibles	(2)	(4,816)	(32,711)
Otros gastos		(1,579)	(6,243)
Ingreso por acuerdo de liquidación	(3)	44,643	-
Ingresos varios		8,000	48
		<u>46,248</u>	<u>(102,086)</u>

- (1) Corresponde principalmente a provisión de impuestos locales que la Compañía estima incurrirá al cierre de su proceso de liquidación.
- (2) Al 31 de diciembre de 2012, corresponden principalmente a ajustes por activos no recuperables. Al 31 de diciembre de 2011, corresponden principalmente a pagos de impuestos municipales de años anteriores.
- (3) En el año 2012 la Compañía realizó la venta del negocio según lo indicado en el acuerdo de liquidación firmada por todas las compañías del Grupo.